



## **ACTA DE LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

Siendo las 12 horas con 20 minutos del día jueves 23 de enero del año 2014, nos constituimos legalmente en el Salón Anexo a Cabildo de Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día dio la bienvenida y extendió un agradecimiento por su asistencia al Presidente Municipal de Mazamitla que es de los organizadores de un Sistema de Recolección y Disposición Final de Residuos ejemplar a nivel Nacional, así a los **expositores el Ing. Rolando Payan Rentería, de Cámara de Comercio de Guadalajara, al Lic. Francisco Galván Meráz, Director General de SIMAR Sureste,** a los funcionarios federales y estatales, así como a los **Regidores y funcionarios que vinieron de los municipios de la Zona Metropolitana** de Guadalajara.

**(1) En atención al punto número UNO del Orden del día, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos:**

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - Ausente
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - Presente
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - Ausente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - Presente
- El de la voz, Presidente de la Comisión, Alberto Cárdenas Jiménez- Presente

**Encontrándose presentes la mayoría de los Regidores que integramos la Comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedió a declarar valida la Sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que de aquí emanen.**

En cuanto al Orden del día, se puso a consideración las siguientes modificaciones:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la **Décima Quinta y Décima Sexta Sesión Ordinaria.**
4. Exposición por parte del **Ing. Rolando Payán Rentería**. Presidente de la Sección Especializada de Manejo de Residuos de la Cámara de Comercio de Guadalajara *(10 minutos)*
5. Exposición por parte del **Lic. Francisco Galván Meráz**. Director General SIMAR Sureste. *(20 minutos)*
6. Exposición por parte de la **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez**. Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Metropolitanos. *(10 min)*
7. Preguntas y respuestas *(30 minutos)*
8. Asuntos varios
9. Clausura de la sesión.

Se puso a consideración el orden del día, con las modificaciones propuestas, y en votación económica lo aprobaron:

**(3)** En atención al punto número TRES del orden del día, sometió a consideración de los Señores Regidores, la dispensa de la lectura de las actas de la décima quinta y décima sexta Sesión Ordinaria, toda vez que les fue remitido el texto integro de la misma, y en votación económica lo aprobaron.

**(4)** Continuando con el desahogo del orden del día el Presidente de la Comisión reiteró su agradecimiento por la presencia del **Ing. Rolando Payan Rentería** acto seguido mencionó un pequeño extracto curricular, es **Ing. Agrónomo por el Instituto Tecnológico de Durango, con Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental por la Universidad de Guadalajara, cuenta con el Título de Experto Internacional en Toxicología por la**



Universidad de Sevilla España; así como diversos cursos y diplomados en Normatividad Ambiental, Manejo de Residuos, Tratamiento de Aguas Residuales, Saneamiento de Sitios Contaminados, Evaluaciones del Riesgo a la Salud, Impacto y Riesgo Ambiental, tiene más de 30 años de experiencia en los sectores público y privado principalmente, en áreas relacionadas con Agricultura, Medio Ambiente e Investigación Científica Aplicada. Actualmente Director General de la empresa RP&C Ambiental, S.A. de C.V., dedicada a la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y Presidente de la Fundación R. Payán, Ambiente y Salud, A.C.

El Presidente de la Comisión le cedió el uso de la voz al Ing. Rolando Payan Rentería para que nos manifestará la visión de la CANACO en materia de residuos sólidos:

El Ing. Rolando Payan Royan a nombre de la Cámara de Comercio de Guadalajara y de su Presidente Francisco Breckman dio las gracias a por esta invitación, mencionó que el tema del que expondrá sería **"La visión empresarial para la industrialización de los Residuos en la Zona Metropolitana de Guadalajara"**.

Como introducción menciono que estamos generando volúmenes altos de residuos como consecuencia del desarrollo industrial y de cómo abastecer a nuestras sociedades de alimentos, bienes, servicios y productos. En esta actividad generamos una serie de residuos que estamos disponiendo en los sitios de disposición final, sin ninguna etapa de manejo.

Sobre el Marco Normativo menciono que en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos se manejan en tres:

- Peligrosos:
- Sólidos Urbanos:
- Manejo Especial: Son competencia del Estado, y son a través de las empresas privadas que se encargan de este manejo, incorporando ya etapas de acopio y de reciclaje de los residuos contenidos.

Comentó que es importante lo que se menciona en el Artículo 4 de la misma Ley donde establece que el gran generador es aquel que genera más de 10 toneladas de residuos al año, y están obligados al establecimiento de Planes de Manejo con el objeto de minimizar los volúmenes de generación y dar un adecuado rehuso o reutilización en destino final. También comentó que es importante hacer mención que todos aquellos generadores de residuos sólidos urbanos que actualmente se encuentran en competencia municipal



refiriéndose a los Mercados así como el aseo contratado del centro histórico, el municipio no debería de tenerlo sino, estas empresas contratadas.

En la siguiente lámina explicó las estadísticas de generación.

## ESTADÍSTICAS DE GENERACIÓN

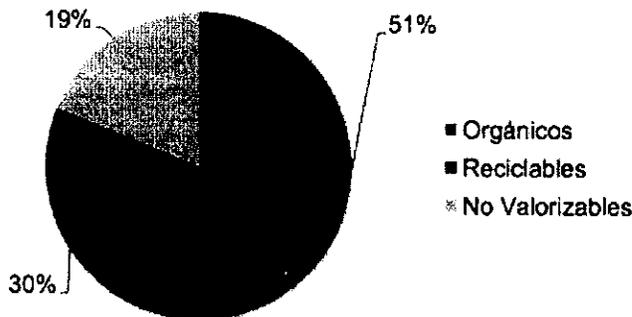
**Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)**  
8 municipios, 59 localidades

**Generación de Residuos en Jalisco (2004)**

0.91 - 1.00 kg/hab/día

**Generación de Residuos en GDL (2011)**

1.29 kg/hab/día



Municipio	Habitantes
Guadalajara	1,495,189
Zapopan	1,243,756
San Pedro Tlaquepaque	608,114
Tonalá	478,689
Tijomulco de Zúñiga	416,626
El Salto	138,226
Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060
Juanacatlán	13,218
<b>Total de Habitantes</b>	<b>4,434,878</b>

INEGI 2010

También mencionó que el **costo aproximado del manejo de los residuos de la ZMG**, oscila aproximadamente en los \$1,000,000,000.00 donde un 45% corresponde a Guadalajara, un 35% a Zapopan y el 20% al resto de los municipios.

**Sobre el claudestinaje de los residuos mencionó los siguientes puntos:**

→ Generación de ingresos no fiscalizables por operaciones del mercado negro de reciclables; comercio Informal.

→ Servicio contratado de recolección de residuos de manejo especial por parte de los municipios.



→ Recolección de residuos de manejo especial por parte de la empresa concesionara para la recolección de residuos solidos urbanos en Guadalajara (grandes generadores).

→ Conflictos de operación por interferir con las fronteras de ruta de servicios privadas contra las rutas del servicio público.

→ Competencia desleal en cuanto a propuestas técnico-económicas para el manejo de residuos.

→ No existe claridad aplicada a los procedimientos cotidianos, sobre el tipo de generación y clasificación de los residuos.

**Dentro de la Estrategia de Residuos Jalisco** se tiene la Industrialización de los Residuos. Comentó que se tiene residuos con la capacidad de revalorización refiriéndose específicamente a los residuos reciclables.

	<b>ZMG</b>	<b>Guadalajara</b>
Generación de residuos por año (tons.)	1,500,000	700,000
Considerando 30% residuos valorizables (recuperables) en la ZMG		
Toneladas por año valorizables	450,000	215,000
Costo generalizado de recuperación (materia prima): MX\$ 3,000.00		
Ingreso Anual Bruto por valorización física	MX\$ 1,330,000,000	MX\$ 650,000,000

Hizo hincapié que con esta ecuación si en Guadalajara se gasta al año 450 millones, se están enterrando 650 millones de pesos que podrían generar empleos para la población a través de los empleos verdes. Por lo que esta dejando ir una oportunidad de valorizar estos residuos reciclables y los estamos enterrando.

Mencionó que esta situación primaria que era buena durante años atrás, que se refería básicamente a la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos a este tiempo debe de cambiar, no se puede continuar con esta misma situación, si la proyección de contratos de concesión a otros 20 años es exactamente igual como lo teníamos hace 20 años, realmente no se esta avanzando en prácticamente nada. Se necesita crear las políticas públicas necesarias para generar estos cambios.



Dentro de la valorización de los residuos, también se tiene gran capacidad de valorización energética por parte de los residuos orgánicos que considerando la composición de nuestros residuos sólidos urbanos tenemos un 50%. De estos todas estas cantidades podrían ser valorizable energéticamente generando volúmenes de electricidad que bien podrían servir para atender la demanda del Tren Eléctrico o distintos requerimientos que los Ayuntamientos tienen.

En el apartado de los residuos sanitarios no necesariamente tendrían que ir a parar a los rellenos sanitarios, ya que hoy en día con las nuevas tecnologías, todos estos residuos que aproximadamente son el 20% los podrían meter a un proceso de gasificación con tecnologías muy modernas que de tal manera se podría obtener biodiesel y otros productos de estos procesos de gasificación. En estos procesos de gasificación, independientemente de las fabricas que existen en otros países marcan la pauta sobre la gasificación de los residuos para otros procesos.

Dentro de las soluciones modernas, mencionó que se quiere convertir a la Zona Metropolitana de Guadalajara como un gran centro de acopio de materiales reciclables de tal manera que las empresas que utilizan estos residuos para sus distintos procesos puedan obtener la materia prima para incorporarlas para sus procesos productivos.

Comentó que con los residuos orgánicos se podría obtener biogás a partir de tecnologías muy apropiadas así como la generación de composta.

En el proceso de Gasificación donde se puede incorporar a valorización aquellos residuos que en una forma previa no pudieron ser recuperables, y de esta manera podemos obtener productos de fertilizantes, gas natural, biodiesel, vapor, fertilizantes entre otros se puede hacer con la basura que se esta depositando en los suelos.

**Como conclusión mencionó los siguientes puntos:**

- Se debe pugnar por la Metropolitización de los residuos sólidos urbanos en la ZMG de tal manera que exista un consejo que fortalezca las políticas públicas tendientes a perfeccionar la gestión integral de los residuos en la ZMG.
- Fortalecer el Art. 5 de la Ley "Todo generador de Residuos Sólidos Urbanos que generen más de 10 tons. anuales, equivalente a 25 kg. por día, serán tratados como residuos de manejo especial y estos deberán de ser manejados por las distintas empresas que se encargan de este servicio con el objeto de ir apoyando en la valorización de los residuos tal y como se hace actualmente con los de manejo



especial.”

- Revisar cumplimiento y alcance de concesiones.
- La valorización de los materiales para integrarlos a las cadenas productivas del reciclaje.
- La incorporación de la pepena como un oficio designado a las personas que trabajan en los procesos de separación de basura, haciendo de este oficio una actividad formal, por tanto regulada con prestaciones sociales.

**El Presidente de la Comisión el Ingeniero Alberto Cárdenas**, agradeció la presentación y cedió el uso de la voz al **Lic. Francisco Galván Merez**, quien es Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Ha colaborado en el ejercicio público y privado como Director de Protección del Medio Ambiente en Zapopan (2004-2005), director jurídico de la empresa GYP Solución Ambiental, Promotor Ambiental en la Prevención y Gestión Integral de Residuos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Red Giresol). Ha sido profesor de asignatura de legislación ambiental en la Universidad Tecnológica de Jalisco y Universidad del Valle de México. Actualmente es Director del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) con sede en Mazamitla, Jalisco.

Primeramente el Lic. Francisco Galván Merez agradeció por la invitación. Comentó que SIMAR SURESTE es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, creado mediante acuerdo de coordinación y asociación intermunicipal en uso de las facultades 115 de la CPEUM, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y financiera para la prestación del servicio público de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos y manejo especial.

El 1 de octubre de 2008 se firmó el convenio de asociación con la creación del Organismo Público Descentralizado Operador denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste, publicado en el Periódico “El Estado de Jalisco” el 01 de noviembre de 2008.

Lo conforman los siguientes municipios:

- Mazamitla



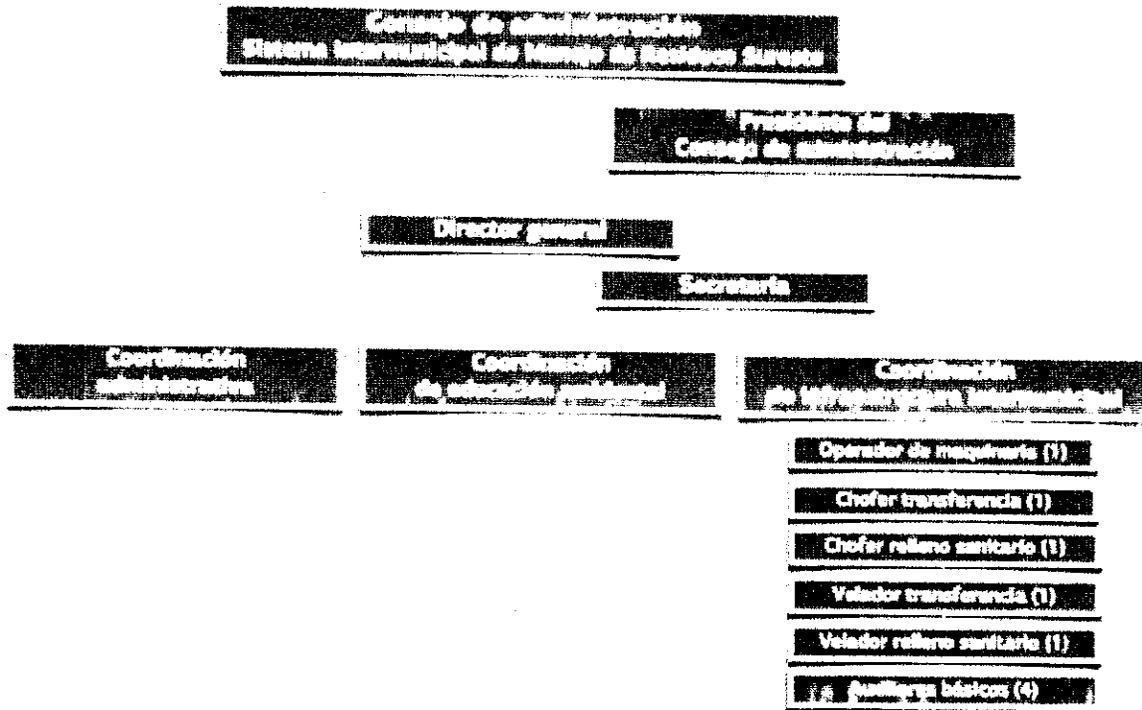
- Valle de Juárez
- Quitupán
- Manzanilla de la Paz
- Tuxcueca
- Concepción de Buenos Aires
- Teocuitaltán de Corona
- Tizapán El Alto
- Santa María del Oro
- Marco Castellanos - Michoacán.

Se hizo hincapié que todos los municipios son de diferente partido, y que el cambio de la estructura geopolítica del consejo de administración se ha tenido de todos los partidos, incluso el Gobierno Federal en su momento fue del PAN en el Congreso recibieron apoyo del Partido Verde, en el estado de Jalisco, PAN y gran parte de los Gobiernos municipales del sur de Jalisco eran del PRI. Esa parte se ha salvado hasta este momento en este proyecto.

La estructura del Organismo, mencionó que opera bajo un Consejo de Administración donde cada año se elige un Presidente Municipal, hay un escaño del Gobierno Federal y dos para el Gobierno Estatal, actualmente solo habrá uno solo ya que desaparece el Instituto de Información Territorial y quedará vacante ese espacio. A partir de ahí viene una Dirección Ejecutiva y tres Coordinaciones que se van modificando de acuerdo a las necesidades del Organismo, mismas que han ido creciendo y se tienen mayores responsabilidades.



**Organigrama Institucional 2012**



Comentó que actualmente se encuentra trabajando 14 personas, atienden a 90 mil habitantes en la región y Mazamitla como es pueblo mágico y pueblo turístico tiene 135 mil visitas al año. Una generación promedio diaria de 62 toneladas de basura que al año serían aproximadamente cerca de las 20 mil toneladas, las cuales estaban dispuestas en 9 tiraderos en la zona ubicados en zona forestal, la mayoría en cuencas de río.

Este Programa de Gestión Integral tiene la parte de diagnóstico y otra parte de Acciones y Temporalidad. El cual se elaboró en el 2008 entró en vigencia en el 2009 y será 2009 - 2016.

Con el apoyo de la SEMARNAT, el Gobierno del Estado y el apoyo Municipal ese Programa de Gestión Integral quedó concluido 3 años antes, lo que permitió que el Gobierno Federal a través de la SEMARNAT les facilitara recursos para entrar en un nuevo instrumento de política pública que es un programa Interestatal de valorización de Residuos. No se puede empezar a valorizar si primero no se tiene la infraestructura.

El primer tema que aparecía en el diagnóstico era que en los Municipios no había reglamentos municipales, se generaron los reglamentos municipales de gestión integral de residuos, armonizándolo con lo federal y estatal , y donde se habla de una política



intermunicipal.

El Segundo punto aparecía la Rehabilitación del relleno sanitario antiguo en el municipio de Mazamitla, donado al SIMAR Sureste en 2008 para convertirlo en intermunicipal temporalmente.

El Tercero era el Cierre y abandono de tiraderos municipales de la región, en este punto comentó que no se puede hacer por decreto, que se tiene que hacer en base a una planificación y una serie de acuerdos, ya que la gente de los municipios esta acostumbrada que el ayuntamiento es el que le resuelve el tema de la basura, y ahora hay un organismo diferente que trae reglas y una planificación.

Mencionó que en el periodo del SIMAR del 2009 al 2013 se han recuperado cerca de 2500 llantas, nada más en su región, se han ido a Zapotiltic, se encontraban en zonas forestales, en cuencas de ríos hasta en el propio lago de Chapala.

En los trabajos de rehabilitación se tuvieron que abrir cerca de 8 km de brecha para empezar la construcción de un relleno sanitario intermunicipal nuevo con apoyo del Gobierno del Estado, entubamiento de arroyos para facilitar el ingreso.

El diagnóstico en la parte de recolección arrojaba que los vehículos tenían más de 20 años de uso. Mencionó que dentro de este programa de gestión integral y gracias al Gobierno Federal a través de la SEMARNAT crean una partida específica en el tema de gestión integral en donde los municipios pueden participar de esa bolsa, empezaron a recibir gradualmente camiones así como modulo de maquinaria pesada, cuando anteriormente operaban con la maquinaria que le dan servicio a las brechas, haciendo imposible que se le de un buen manejo si no hay infraestructura específicamente para la operación y gestión integral de los residuos en cada municipio o región.

Se hizo una segunda entrega de vehículos más grandes, ya que había municipios que requerían mayor infraestructura como es Mazamitla o Tizapán este último tiene 138 localidades dispersas y tiene 11 mil habitantes.

Comentó que una de las partes más importantes fue darle un esquema de mayor dignidad a la prestación del servicio de los funcionarios municipales y se inicio con el proceso de capacitación, entrega de uniformes y explicarles todo el proceso del nuevo esquema.

Mencionó que hay un problema ya que hay una gran rotación municipal entonces no se ha podido consolidar los sistemas de gestión. En los cambios de administración el único



municipio que tuvo la atención de brindar el apoyo fue Marco Castellanos de Michoacán de una plantilla de 14 despidió solo a 1 y porque estaban de acuerdo todos.

El Consejo de Administración, los 10 Presidentes Municipales, Gobierno del Estado y Gobierno Federal, no es fácil ni para el Presidente que preside el Consejo conciliar tantos esquemas y tantas ideas. Sin embargo en los últimos años se ha podido avanzar. Las reuniones se hacen 3 veces por año incluso hasta 4.

Parte de diagnóstico era como los municipios de la Rivera del Lago de Chapala iban a llevar la basura hacia Mazamitla, por lo que se construyó una planta de transferencia, se transfiere 30 toneladas de basura de 5 municipios diariamente, se cuenta con dos camiones de transferencia, cinco contenedores de 27 m<sup>3</sup> y en este momento no se compacta, esperan que la SEMADET los apoyen para el próximo año y poder así bajar los costos.

Mencionó que la parte social es sumamente importante, en el programa anterior se enfocaron en que la gente entendiera que era el SIMAR, y en este nuevo programa una vez que ya se tiene la infraestructura ya se puede entrar en procesos valorización.

Comentó que este proyecto obtuvo el premio del SIDE en 2011 como una de las mejores prácticas de gobiernos locales. Así como otros reconocimientos.

Como proyectos en proceso mencionó que el Centro Intermunicipal de Formación Cívico Ambiental, infraestructura que atenderá todo lo relacionado con temas ambientales formativos. Tendrá una biblioteca, áreas de capacitación, auditorio, vivero, establo, huerto y dormitorios. Este proyecto tiene asignado 7 millones 200 mil Federales y 800 mil intermunicipales solamente en su primera etapa.

Por último comentó que se cuenta con un Centro de acopio en cada uno de los siguientes municipios:

- Mazamitla
- Quitupan
- Marco Castañanos - Michoacán
- Tuxcueca

Todos estos terrenos han sido donaciones en su mayoría, todos están escriturados al organismo.



También se cuenta con una planta de separación que es operada con una operativa, constituyeron con recursos del SIMAR una cooperativa para agrupar a los pepenadores y son bajo un esquema de asociación quienes operan la cooperativa, 12 personas y están constantemente en supervisión con el organismo.

**El Presidente de la Comisión el Ingeniero Alberto Cárdenas** felicitó por lo que bien se hace aquí en Jalisco por todos los partidos, comentó que es un ejemplo extraordinario.

**(6)** Para continuar el desahogo del orden del día el Presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a la **Secretaría Técnica de esta Comisión**, quien habló de algunas formas de organización, en el ámbito internacional, para prestar este servicio.

Primeramente mencionó los siguientes antecedentes del porque llegamos a este tema:

- En Octubre del año pasado se llevaron a cabo mesas de trabajo y análisis en materia de gestión de residuos, en las que se llegó a la conclusión, entre otras cosas, la necesidad de elaborar un Plan Metropolitano en la materia.
- Existe rezago en el cumplimiento de las etapas del manejo integral de los residuos, en todos los municipios.
- Los Rellenos Sanitarios de la Zona Metropolitana, tienen poco tiempo de vida útil, por lo que se requiere buscar soluciones en conjunto.
- Existe ya un Acuerdo Legislativo en donde se exhorta a los Presidentes Municipales de la ZMG y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para priorizar la creación de un Sistema Metropolitano de Gestión Integral de residuos.
- Hay experiencias en otros lugares, en donde la coordinación intermunicipal, (SIMAR, SIMEPRODE a nivel nacional), en donde hay resultados positivos, aunado a que en diferentes foros se ha recomendado por autoridades ambientales y expertos (GTZ Alemana).
- La Ley de Coordinación Metropolitana, es una herramienta para asegurar la viabilidad y la calidad de servicios públicos, a través de las asociación intermunicipal.



La Secretaría técnica de la Comisión explicó en la siguiente lámina el costo por recolección donde en el caso de Guadalajara por vivienda es de 754 pesos y el costo anual es de 286.2 MDP. Concluyendo que como pueden ver existe un gran costo en el servicio.



**GUADALAJARA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SITUACION ACTUAL EN LA ZONA METROPOLITANA GDL**

**CENSO 2010**

Municipio	Viviendas	Población	Costo anual /recolección	Costo / Vivienda
Guadalajara	379,614	1,435,189	286.2 MDP	754 pesos
Zapopan	312,419	1,243,756		
Tonalá	107,305	478,689	57.8 MDP	536.7 pesos
Tlaquepaque	143,359	608,114	69.6 MDP	
Tlajomulco	105,973	416,626	41.8 MDP	394 pesos
Juanacatlán	3,232	13,218	1.5 MDP	464.1 pesos
Ixtlahuatlán de los Membrillos	10,493	41,059	1.9 MDP	181 pesos
El Salto	32,233	138,226		

Municipio	Relleno Sanitario	Servicio
Guadalajara	Laureles	Caabsa Eagle
Zapopan	Picachos	Municipio
Tonalá	Laureles	Caabsa Eagle
Tlaquepaque	Toluquilla y Periferico	Municipio-Hassara
Tlajomulco	Laureles	Caabsa Eagle
Juanacatlán	Laureles	Caabsa Eagle
Ixtlahuatlán de los Membrillos	PAL	Promotora Ambiental la Laguna
El Salto	Laureles	Caabsa Eagle

Municipio	Toneladas recolectadas	Trabajadores	Camiones recolectores
Guadalajara	1590	1,248	166
Zapopan	1,282	621	198
Tonalá	344		35
Tlaquepaque	450	728	75
Tlajomulco	210	105	32
Juanacatlán	43	7	2
Ixtlahuatlán de los Membrillos	30 a 35	21	8
El Salto	95		13

Fuente: Inegi y Periódica El Informador

Explicó que cinco de los ocho municipios de la ZMG, llevan sus residuos al relleno sanitario conocido como los Laureles, el caso de Zapopan sigue presentando su servicio de manera directa. El 63% de la basura de Jalisco se produce en seis municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta y Tlajomulco de Zúñiga.

Acto seguido la Secretaria Técnica, Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, presentó dos ejemplos a nivel internacional, en Buenos Aires Argentina y Quito Ecuador, en donde se han creado empresas públicas, para que presten el servicio de aseo público, en zonas metropolitanas, lo que se ha considerado funcional y positivo.



**El Presidente de la Comisión cedió la palabra al Presidente Municipal de Mazamitla para conocer su experiencia.**

Comentó que tuvo la oportunidad de ser por primera vez Presidente de Mazamitla en el 2001 hasta el 2003 y se dio cuenta que la basura era un problema de imagen urbana que los afectaba mucho. En este periodo, no pudieron avanzar mucho en este tema, en el 2007 regreso a la Presidencia y fue cuando se empezó a trabajar fuertemente en este tema hasta lograr lo que se tiene hoy.

**Ing. Guillermo Gómez Pedrozo Michel, quien es Director General de Protección al Ambiental de SEMADET** mencionó la visión de la Secretaría en este tema, y mencionó que el gran reto son las condiciones que tenemos en la ZMG que son sumamente complejas. Es un proyecto que se va a impulsar y se necesitan tener las bases bien hechas para poder ir avanzando. Y los problemas que se tienen fuertes que se han identificando son la gran cantidad de residuos que se están manejando, otro tema es de análisis de que se hará con cada una de las concesiones.

Explicó que en algunos otros municipios se tiene el tema de los pepenadores, habrá que ver cómo mejorar sus condiciones de trabajo.

Mencionó que la logística que tenemos actualmente en la ZMG es totalmente ineficiente, se están haciendo traslados muy grandes. Tlaquepaque por ejemplo están disponiendo hasta Zapopan y entonces los movimientos que se están haciendo hace que la logística se vuelva muy complicadas. Y con un esquema de este tipo se buscaría tener ya un manejo mucho más eficiente. En su momento se hablo de un relleno intermunicipal, o hasta dos, se habló también de una gran cantidad de centros de acopio así como centros de transferencias. Comentó que si es un tema prioritario para la SEMADET, se estarán buscando que les den estas bases para poder empezar a prospectar.

De igual forma reconoció que tendrá que ser un proyecto a largo plazo. Por lo que invitó a todos los municipios en su momento que de forma coordinada se tengan ya estas mesas para definir cuales serán los siguientes pasos.

Por último explicó que dentro de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se tiene considerado éste como un gran reto, explicó que no es sencillo, ya que los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos que se han implementado, ha sido en Municipios donde la cantidad poblacional es mucho menor en comparación con el Área Metropolitana



de Guadalajara, lo que tiene como consecuencia más toneladas de residuos que recolectar, sin embargo, considera que es un proyecto necesario, manifestando desde su perspectiva que la figura idónea para ello es un Organismo Público Descentralizado.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar, que cinco de los ocho municipios del área conurbada de Guadalajara (Guadalajara, El Salto, Juanacatlán, Tonalá y Tlajomulco), realizan la disposición final de sus residuos en el Relleno sanitario los Laureles, a través de la empresa Caabsa Eagle S.A de C.V, lo que obliga a plantear un esquema conjunto.

**El Regidor Andrés Zermeño** sugirió que se estudie la posibilidad a que se fomente a que en las casas se cuente con molinos en los fregaderos de las cocinas para triturar la basura orgánica y que se vaya al drenaje, toda vez que se está transportando diariamente de un lado a otro cerca de 2 mil toneladas, cuando el 60% de este residuo se compone de agua, por lo que sugiere que si se arroja triturada al drenaje podría ayudar a evitar contaminación.

**El Coordinador de Asuntos Metropolitanos de Guadalajara** felicitó por este gran ejemplo de estos pequeños municipios que solamente con una gran voluntad política y ganas de trabajar se pueden lograr estos grandes logros.

**El Regidor César Ruvalcaba** comentó que es fundamental metropolizar servicios, la ZMG es una de las más importantes del continente y el hecho de que sigamos operando no solamente en el tema de basura si no, que en los reglamentos aplicables en cada municipio de manera independiente nos genera muchos problemas, pero comentó que le hemos tenido miedo a la inversión y a esperar el mediano plazo para ver resultados.

Mencionó que si bien SIMAR es un ejemplo de como se puede procesar, se tiene que dimensionar las condiciones toda vez que el servicio que da SIMAR en el sureste es del tamaño de una colonia en Guadalajara.

Por lo que le gustaría saber cuanto costó la infraestructura total, tanto como de espacios, herramientas, vehículos y demás. Así como cuanto fue inversión Federal - Estatal y cuando aportó el municipio.

También cuanto se invierte actualmente por cada municipio en el seguimiento de SIMAR y cuanto se genera anualmente a través de la gestión integral. Y si es el caso en que se emplearían.

**El Lic. Francisco Galván Meráz** comentó que evidentemente no se puede dimensionar a



SIMAR con ZMG, lo que si es evidente es la capacidad que han tenido los alcaldes de la sierra de asociarse, eso si deja en evidencia a los alcaldes metropolitanos.

En el tema de los montos de inversión mencionó que hay dos tipos de proyectos. Proyectos de rentabilidad social y otros que tienen una rentabilidad que generan recursos, dinero, utilidad. Comentó que ellos están operando bajo una rentabilidad social, no genera recursos suficientes de volumen de basura para ser autofinanciable. La ZMG tiene la característica que además de la basura urbana esta la basura de manejo especial, la peligrosa como los biológicos y los industriales que los regula la SEMARNAT y lo prestan empresas reguladas por el Gobierno Federal.

Desde su punto de vista comentó que la infraestructura que requiere la ZMG debe de ser compartida para poder fomentar la participación del sector privado.

En el tema del reciclaje comentó que el año pasado que operó la planta de separación 4 o 5 meses obtuvo un ingreso de 400 mil pesos, de los cuales solamente dieron para mantener a los pepenadores. Comentó que también existe un mito respecto de que la basura genera millones de pesos, y no es cierto toda vez que no existen mercados, el 94% del plástico PET se va a China, preguntó donde esta la capacidad nacional para procesar el PET.

Mencionó que el Sector privado tiene un área de oportunidad enorme si el Gobierno del Estado, Gobierno Federal y los Ayuntamientos logran entrar en un esquema de apoyo a estos esquemas para poderlos procesar, de lo contrario seguiremos siendo exportadores de materia prima para otros lados.

Por último comentó que el SIMAR cuenta con un presupuesto anual de 5 millones de pesos con los cuales el organismo opera la planta de transferencia, el relleno sanitario, la planta de separación y los centros de acopio, los ayuntamientos se reservaron el derecho de prestar la recolección y el barrido manual porque con los cambios de administración muchos de los alcaldes se desentienden de la administración de la operación y del pago del



recurso al Organismo.

**El Presidente de la Comisión mencionó las siguientes conclusiones de la sesión:**

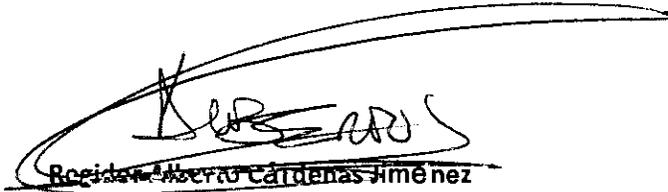
- **Analizar minuciosamente, las condiciones jurídico-administrativas, bajo las que se está prestando el servicio, de cada uno de los Municipios integrantes del Área Conurbada de Guadalajara, para encontrar alternativas de solución.**
- **Crear un ente jurídico metropolitano encargado de la Prevención y Gestión Integral de Residuos, con la participación de SEMARNAT, SEMADET y sus municipios integrantes.**
- **Proyectar el mejor modelo de Gestión Integral de Residuos a nivel Metropolitano, a fin de lograr sustentabilidad.**
- **Generar y dignificar empleos, así como, regular y fomentar la industria del reciclaje.**
- **Reducir los Gases Efecto Invernadero (GEI), que contribuyan a mejorar el aire que respiramos y con ello, la salud de las personas.**
- **Contribuir al cumplimiento de la Estrategia Nacional contra el Cambio Climático, así como con la normatividad federal, estatal y municipal**
- **Diseñar un proyecto, con la mejor tecnología, para generar energía renovable que beneficie al Área Metropolitana.**
- **Establecer Centros de Acopio Metropolitanos para el aprovechamiento máximo de los residuos.**
- **Implementar campañas de difusión para que la ciudadanía participe en la prevención de los residuos urbanos**

**Agradeció a todos por su presencia y consultó si alguien tenía algún tema por desahogar en ASUNTOS VARIOS en la presente sesión.**



No habiendo más asuntos por desahogar, y como último punto del orden del día aprobado, se declaró concluida la presente sesión siendo las 13 horas con 50 minutos del día 23 de enero del 2014.

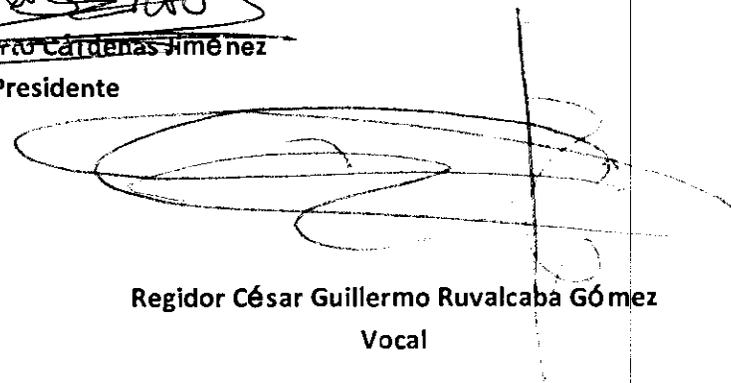
**POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**



~~Regidor Héctor Cárdenas Jiménez~~

Presidente

Presidente Municipal Ramiro Hernández  
García Vocal



Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez  
Vocal



Regidora María Cristina Solórzano Márquez  
Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
Vocal